

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
“FREVITRANSPORT CIA. LTDA.”  
EJERCICIO 2015**

En la ciudad de Ambato, a los veinticuatro días del mes de marzo del año 2016, siendo las 9H45, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la casa 596 de la calle Incas y Pichincha, se instala la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de “FREVITRANSPORT CIA. LTDA.”, con la presencia de los accionistas: JOSE ADAN FREIRE VILLALVA, presidente, con el 25% de participaciones, que representa a cien acciones de un dólar cada una; ANA MARIA VILLALVA CAMINO, gerente general y Secretaria de esta Junta, propietario de 25% de participaciones, que representa a cien acciones de un dólar cada una; EDITH MARIA FREIRE VILLALVA, propietaria del 25% participaciones, que representa cien acciones de un dólar cada una; y, ISRAEL SALOMON FREIRE VILLALVA, propietario del 25% de participaciones, representando cien acciones de un dólar cada una.

Presente el cien por ciento del capital social, de conformidad con lo que permite el Art. 238 de la Ley de Compañías, se da lugar al desarrollo de esta Junta Universal Ordinaria; para lo cual la presidenta dispone que se dé lectura al orden del día:

**1.- CONCIMIENTO Y RESOLUCION DE LA JUNTA SOBRE LOS INFORMES DE PRESIDENTE Y GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015;**

**2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LA JUNTA RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015; y,**

**3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LA JUNTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.**

Una vez puesto en conocimiento el orden del día, es aprobado por unanimidad. En tal razón, en cuanto el primer punto, sobre los informes del señor presidente y gerente de la compañía, toma la palabra el señor gerente, MAX JOEL FREIRE SÁNCHEZ, y procede a dar lectura al informe en relación a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico 2015. Una vez que da por terminado dicho informe y absueltas las inquietudes de los demás accionistas, la Junta RESUELVE: Aprobar en todas sus partes el indicado informe, y agradecer por las gestiones realizadas en beneficio de FREVIUNO CIA. LTDA.

Acto seguido, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, correspondiente al conocimiento y resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015, realizado por la Contadora y revisado y aceptado por el señor Gerente, quien pone en conocimiento de la Junta esta información financiera, quienes ya tuvieron en su poder con la debida antelación para su estudio y análisis. Los accionistas, luego de presentar sus inquietudes mutuas y absueltas por el señor gerente, y acogiendo las notas contables relevantes; que, en lo relacionado con los pasivos de los accionistas se mantenga como

cuentas por pagar, hasta que la liquidez o flujo de caja lo permita, RESUELVEN: aprobar por unanimidad los Estados Financieros, por ser consistentes y guardar estricta relación con el movimiento financiero y económico de la empresa, por el ejercicio impositivo 2015.

A continuación, se da lectura al tercer punto del orden del día, esto es, el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015. Siendo como es legal, de conformidad con el Estatuto y la Ley, que la Junta es competente para tomar decisiones sobre las utilidades, los presentes, luego de analizar varias situaciones de carácter financiero, de flujo y liquidez, toma la palabra la señora Edith Freire Villalva y eleva a moción que, luego de las deducciones legales respectivas, y por cuanto la liquidez de la empresa no lo permite, por el momento, se mantenga como cuenta de utilidades no repartidas. Toma la palabra la señora Ana María Villalva Camino, y apoya la moción; misma que es puesta a consideración de la Junta, la misma que, RESUELVE: aprobar por unanimidad la propuesta hecha por la señora presidenta; por lo que, se mantiene como utilidades no distribuidas y pendientes de pago.

Una vez que se ha agotado el orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12H25, se declara el receso de media hora para efectos de la redacción de la presente acta. Una vez reinstalada la Junta y dado lectura el acta, es aprobada por la totalidad del paquete accionario, sin modificación alguna; para constancia y de lo actuado, suscriben esta Acta, conjuntamente con el señor Presidente y Secretario actuantes.



José Adán Freire V.

PRESIDENTA



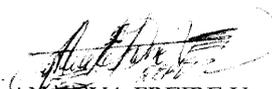
Ana María Villalva C.

GERENTE



José Adán Freire V.

ACCIONISTA



ANA EVA FREIRE V.

ACCIONISTA